

ORDENANZA N°: 97/1.986   .- Autorizando al D.E.  
para adquirir por Licitación Privada, materiales  
varios con destino a la construcción de nichos  
para adultos en el Cementerio de Las Catitas.-

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA

O R D E N A:

Artículo 1° - Autorízase al Departamento Ejecutivo para adquirir  
por Licitación Privada los siguientes materiales:

- 30 varillas de hierro de  $\varnothing$  8 mm.
- 30 varillas de hierro de  $\varnothing$  4,2 mm.
- 60 varillas de hierro de  $\varnothing$  6 mm.
- 20 bolsas de cal.
- 260 elementos cerámicos para losa de 13.38.25.
- 15 viguetas serie SI, long. 3,00 mts.
- 15 viguetas serie SI, long. 1,20 "
- 30 m2. manto de nylon 200 micrones.
- 40 kg. de hidrófugo.
- 10 kg. alambre 17.
- 10 kg. alambre 14.
- 3 kgs. clavos de 2½.
- 4 kgs. clavos de 2"

Artículo 2° - El presente llamado deberá encuadrarse a las dispo-  
siciones del Pliego de Condiciones que se confeccionará al efecto y cumpli-  
mentando las normas vigentes sobre la materia.-

Artículo 3° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos  
y dése al Libro de Ordenanzas.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA  
(Mza.-) A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHEN/  
TA Y SEIS.-

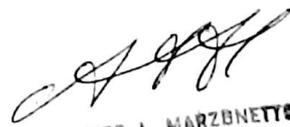


CARLOS R. NITO  
PRO-SECRETARIO  
H. Concejo Deliberante  
Municipalidad de Santa Rosa

a/c Secretaría



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (Mza.)



ALBERTO A. MARZBANETTO  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE  
SANTA ROSA (Mza.)

MUNICIPALIDAD de SANTA ROSA	
MESA DE ENTRADAS	
RD	24 / 11 / 86
DI	1 / 1
FE	1 / 1
78	